

## **Curbelo urge al Estado a que firme cuanto antes el nuevo convenio de carreteras**

**Date :** 25 enero, 2018



*El presidente gomero exige que se tenga en cuenta el retraso del 70% que sufre La Gomera respecto al resto de Canarias y que el nuevo documento recoja las demandas trasladadas por los cabildos insulares*

*Casimiro Curbelo explica que proyectos como el de la Variante de Vallehermoso, el acceso a San Sebastián de La Gomera desde la Degollada de Peraza o la mejora de la vía Paredes- Alajeró - Aeropuerto, son prioritarios en el convenio*

El presidente del Cabildo de La Gomera, Casimiro Curbelo, exigió al Estado la firma inmediata del convenio de carreteras para dar respuesta, lo antes posible, a las necesidades que precisa el Archipiélago y en concreto, La Gomera, que han sido trasladadas por las administraciones canarias. Según avanzó el dirigente insular, “este marco de cooperación no puede seguir

paralizado porque se pone en riesgo las inversiones en infraestructuras viarias previstas para las islas”.

Curbelo recordó que La Gomera sigue padeciendo un retraso del 70% en la ejecución del anterior convenio y, por tanto, necesita de estas inversiones para poner en marcha nuevos proyectos “vitales para la mejora de las comunicaciones y la cohesión insular”. En esta línea, pidió que la firma del convenio no se siga dilatando por el retraso en la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado.

No obstante, indicó que si los plazos se cumplen, el nuevo convenio tendrá una duración de ocho años, prorrogable a cuatro años más, con una inversión global de 2.000 millones de euros, de los cuáles se obtendrían los fondos para los proyectos a ejecutar en La Gomera.

Respecto a la sentencia del Tribunal Supremo, que reconoce la deuda del Gobierno de España con Canarias por el incumplimiento en el anterior convenio, Curbelo adelantó que trasladará al Parlamento de Canarias la necesidad de incorporar estos fondos a proyectos viarios que desde entonces se quedaron pendientes de ejecución. Sobre ello, precisó que la cifra total podría superar los 138 millones que reconoce la primera sentencia.

Recordó que los recursos que recibe Canarias del Estado “son fundamentales para garantizar su desarrollo en igualdad de condiciones al resto de territorios españoles, ya que la conexión entre islas no es posible sino por medio aéreo o marítimo”. Por ello, confió en que se rubrique el acuerdo en un breve plazo y que “el Estado sea sensible con este nuevo convenio para que se puedan cubrir las necesidades que demandan las islas en esta materia”.

## **Inversiones en La Gomera**

En cuanto a las inversiones previstas para la Isla, detalló que se incluye la Variante de Vallehermoso (GM-1), la vía entre Paredes - Alajeró y Aeropuerto, el acceso a San Sebastián desde la Degollada de Peraza (GM-2), el tramo entre Vallehermoso y Arure (GM-1), actuaciones en los túneles de acceso a Playa de Santiago (GM-3) y del norte (GM-1), la construcción de un falso túnel en Agulo (GM-1), el acceso al Hospital de La Gomera y la vía entre Arure y Alajeró (Variante de Arure).